

que desde el verano último venía amenazando la política sustentada por el partido demócrata gobernante.

Los republicanos radicales estimaban un triunfo de su política el acto de clemencia realizado por D. Alfonso, á la vez que entendían haber logrado alejar del Poder al partido conservador.

El exministro republicano D. José Fernando González, confirmó á cuantos se lo preguntaron, que muy complacidamente había autorizado con su firma el mensaje de gracias dirigido á S. M. el Rey por haber indultado al *Chato de Cuqueta*.

**La Prensa de la izquierda y el indulto.**—La Prensa republicana, aun la más radical, tuvo la franqueza de aplaudir el acto de clemencia del Rey.

Se comentó mucho los siguientes nobilísimos párrafos de *El Liberal*:

«Dijimos anteayer:

«Ahora, respetuosa y directamente, pedimos al su-  
»premo Magistrado de la Nación que redima por mano  
»propia la séptima vida, ya que las otras seis, á pro-  
»puesta del Gobierno, han obtenido gracia. Todo de-  
»pende del Rey. Al Rey se lo agradeceremos todo.»

«El Monarca ha perdonado. Y no por obligación de cortesía, sino con espontánea cordialidad, *El Liberal* se complace en que á él exclusivamente pueda serle discernida esa gloria.

»Ha procedido como hombre de corazón y como Soberano discreto. Y contada le será la buena obra, mientras duren su reinado y su vida.

»Nuestra gratitud es tan grande como si, en vez de correspondernos una mínima parte alcuota en la obtención del indulto, se hubiera éste debido á nuestro solo requerimiento.»

*El País*, bajo los epígrafes de «La grandeza del indulto: ¡Gracias! ¡Gracias!», escribía:

«Hoy no tenemos ánimo para otra cosa que para expresar la gratitud que nos brota del corazón. Gracias, particularmente y en primer término, al Rey.

»Su proceder ha sido irreprochable. Ha sabido cumplir las más altas funciones del Poder moderador. Ha sabido oír, ha sido capaz de hacerse cargo y ha tenido el acierto de imponerse, á pesar del anuncio de una crisis total.

»Somos hoy tan republicanos como ayer; no necesitamos hacer protestas de republicanismo; pero aplaudimos efusivamente el proceder de D. Alfonso de Borbón, y le expresamos públicamente nuestro agradecimiento.

»Don Alfonso ha procedido muy bien como hombre y como Jefe de Estado.

»Es la primera vez que alabamos los actos de un Monarca español reinante. Lo hacemos por deber y con placer, y nuestra alabanza es tanto más sincera, cuanto sale de un periódico republicano, irreductiblemente adversario de la Monarquía, no de las personas reales.»

*España Nueva* dijo:

«A juzgar por los incompletos datos que poseemos al escribir estas líneas, la iniciativa del indulto ha partido de D. Alfonso. Es el Rey la más alta encarnación del régimen monárquico, del que somos resueltos enemigos. Ello no empece para que alabemos su decisión. Nuestras ideas republicanas no son obstáculo para que enaltezcamos los actos de los Monarcas dignos de ser loados.

»De nuestro mismo sentir participan todos los españoles que tengan corazón honrado y generoso.»

Innegable fué el hecho de que el resultado de toda esta conmoción política y del acto del Rey que la produjo, fué de grandísimo beneficio para el Monarca, que veía acrecentar por la gratitud, incluso de sus propios adversarios, las simpatías y el afecto que la nación le consagraba, y en segundo término, para el partido liberal y para el Sr. Canalejas, que habían recuperado gran parte de la fuerza política que por otras causas habían perdido, y habían alejado la posibilidad de la vuelta de los conservadores al Poder.

Los Reyes, al salir de Palacio, y en el trayecto has-

ta la estación, donde fueron á despedir á S. A. la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria, fueron ovacionados por el público.

**Telegramas de Azzati y Barral.**—Los diputados á Cortes por Valencia, Sres. Barral y Azzati, dirigieron los siguientes despachos:

«Mayordomía mayor Palacio.—Alfonso XIII.—Madrid.

»El indulto de Juan Jover muévenos á expresar nuestra satisfacción con sinceridad de que son garantía nuestras convicciones políticas.—*Azzati.*—*Barral.*»

«Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.

»Vivamente emocionados enviamos nuestro aplauso por el indulto de los reos de Cullera.—*Azzati.*—*Barral.*»

Fué opinión general la de que estos señores estuvieron bien parcos en la expresión de sus sentimientos, especialmente en el primer telegrama, pues sólo manifestaban *su satisfacción*; es decir, su placer, pero no su gratitud, y una gotita de agradecimiento, siquiera por cortesía—dijo la gente—, no habría estado de más.

**Título y grandes cruces.**—El Rey firmó en esta fecha un decreto concediendo al decano de la Facultad de Medicina, D. Julián Calleja, el título de Conde de Calleja, con motivo de celebrar éste el cincuentenario de su carrera en la enseñanza.

Al decreto precedía un extenso preámbulo, en el que se consignaban los méritos que concurrían en el Sr. Calleja.

El Gobierno se proponía organizar una fiesta en honor del Sr. Calleja y de otros ilustres catedráticos españoles.

También firmó el Rey los decretos concediendo grandes cruces de Alfonso XII á D. Amós Salvador y al señor Marqués de Valdeiglesias.

Bien recibidas fueron estas mercedes, y la prensa expresó de modo muy cariñoso su satisfacción por la dis-

tinción otorgada al Sr. Marqués de Valdeiglesias, el cual, por su entendimiento, su laboriosidad y su entusiasmo constante por el periodismo, merecía bien tal testimonio de pública estimación.

**Reapertura de las Cortes.**—En esta fecha y después de haberla anunciado y aplazado repetidas veces, se verificó la reunión de Cortes, que se hallaban clausuradas desde principios de Junio del año anterior.

No ocurrió en esta primera sesión nada de particular.

Se dió lectura en el Congreso á los dictámenes de las Comisiones respectivas, acerca de los proyectos de reforma del reglamento del Congreso y del procedimiento y la jurisdicción para procesar á los Diputados y á los Senadores, quedando sobre la mesa para su discusión.

En el Senado, el Ministro de la Guerra leyó varios proyectos de su departamento, entre otros el de Voluntariado en Africa.

**Suspensión de la Unión General de Trabajadores.**—La Autoridad judicial dictó en esta fecha un auto suspendiendo la Unión General de Trabajadores, por no estar constituida legalmente, y procesando á los Sres. Largo Caballero, Barrio, Mora, Rodríguez Carnicero y demás individuos que formaban el Comité central.

Se envió al Congreso el oportuno suplicatorio para procesar á D. Pablo Iglesias, que era el presidente.

La Unión estaba formada por más de 400 Sociedades obreras.

De esta resolución, exagerando su alcance y hablando de disolución, sacaron gran partido los socialistas y republicanos, para acusar al Sr. Canalejas de perseguidor de las Sociedades obreras.

El Sr. Presidente del Consejo dijo, contestando á esta acusación:

«Nada tiene que ver en eso el Gobierno.

»Dictó auto el Juez suspendiendo provisionalmente la Unión General de Trabajadores, por no hallarse constituida legalmente; pero esto no es obstáculo para que

las 400 referidas Sociedades puedan seguir funcionando separadamente.

»Una vez que el auto fuera reformado, ó cumplidos los trámites que se imponen para que la constitución tenga los requisitos legales necesarios, podrá de nuevo funcionar la Unión General de Trabajadores.»

**DIA 18.—Debate político.—Zulueta.—Albornoz.—Canalejas.**—Comenzó en esta fecha el debate político en el Congreso, consumiendo el primer turno en contra el diputado republicano D. Luis Zulueta, y el segundo, el Sr. Albornoz, también republicano.

Ambos atacaron al Gobierno rudamente, respecto á los asuntos de Cullera, de la suspensión de garantías, de la guerra del Rif, de la represión de las huelgas y de la crisis producida por el indulto del *Chato de Cuqueta*.

El Sr. Canalejas les contestó con mucha energía y elocuencia, desvaneciendo muchas acusaciones, poniendo las cosas en su punto y justificando la conducta del Gobierno.

**DIA 20.—Debate político.—Discurso de Iglesias (D. Pablo).**—Revistió importancia el debate político del Congreso en esta fecha, por el discurso del jefe socialista, Sr. Iglesias, el cual dijo:

«Van á salir defraudados los que esperen estridencias. Lo que sí habrá es muchas incorrecciones.

»Los hechos vienen á confirmar mis temores de mi ultimo discurso. Los bríos del Jefe del Gobierno han desaparecido. Sospecho que S. S. reconoce la situación en que se halla. Como radical, de seguro que considera que ha fracasado. Yo creo eso; y creo más: que S. S. no volverá á gobernar. (*Grandes rumores.*)

»Cuando se deja de cumplir el programa elaborado durante una larga vida; cuando se pasa la linde del liberalismo para ir á los conservadores, ese es el castigo de los hombres públicos; es una creencia.

»Hablaba S. S. del cambio operado por el partido socialista. La Historia nos dice que, verificada la evolu-

ción, es precisa la revolución en algún momento. Yo desearía que se sobrepusiera la razón.

»Cuando yo hablo de derribar el régimen, sostengo una doctrina legal. Hemos hablado, es verdad, de violencias. ¿No habéis hablado de ello vosotros? ¿No las ha empleado el Gobierno? Si los derechos se atropellan, si las leyes no se cumplen, ¿qué va hacer el país? En este sentido he hablado yo, aquí y en el mitin. He llegado á decir que sentiría que se derramase sangre. En estas luchas los más indefensos somos nosotros. Por eso hemos de sufrir más.

»Hemos ido a la Conjunción á trabajar por esto. Socialistas y republicanos mantenemos nuestros respectivos programas. Las ideas socialistas no están reñidas con el interés general. ¿No estamos todos conformes en la supremacía del Poder civil?

»Partido radical, que quiere la supremacía del Poder civil, mantiene la ley de Jurisdicciones. Ha excitado el celo de los Fiscales para perseguir las Asociaciones obreras; no lo ha excitado para que reclamasen el conocimiento de los delitos de que conocía el fuero militar. Su señoría todavía no nos ha dicho por qué se ha mantenido el estado de guerra en la provincia de Valencia sin ocurrir nada. Pues esto se sabe, lo mismo que en España, en el extranjero.

»Su señoría ha tenido cerradas las Cortes más de seis meses, con la agravante de que tan pronto señalaba para la reapertura una fecha como otra. (*Rumores.*)

»A veces los que nos llaman antipatriotas son los que llevan sus buques con banderas de otro país, son los que emplean trabajadores extranjeros con preferencia, son los abogados de esas Compañías extrañas.»

Se extendió en largos razonamientos para demostrar que las huelgas de Septiembre anterior (1) no fueron políticas, sino de carácter societario y provocadas por culpa del Gobierno, al cual acusó de haber perseguido duramente á los obreros, y dijo:

---

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO 1911, mes de Septiembre.

«Desde el punto de vista del orden público, S. S. ha sido un imprevisor. Si veía complots ó conjuras, debió evitarlos. De lo que nos lamentamos es de los vientos que allí se están sembrando. Ellos son los que fabrican los terroristas.

»La derivación que la huelga tuvo en Valencia dimanó del embarque de tropas. La habilidad del político estaba en apagar las chispas, en convencer á los patronos de la fuerza de la solidaridad obrera.»

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: «¿Qué telegrafíe yo?»

El Sr. Iglesias: «Pero ¿es que se han oído siquiera las pretensiones de los trabajadores?»

»Procediendo con acierto en Bilbao, no hubiera ocurrido lo de Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras poblaciones.

»Su señoría ha trabajado, no sólo en contra de su partido, sino en contra de lo que como monárquico está obligado á defender. Su señoría ha ido en la persecución á los Centros obreros más lejos que los conservadores. Sin embargo, queriendo éstos que S. S. se desacreditase, le han jaleado.

»El partido que el Sr. Maura acaudilla ha debido procurar que se olvidase lo hecho en 1909. Por eso vamos contra los liberales y contra los conservadores.»

El Sr. Maura: «¡Quiál! Eso no se debe ni se puede olvidar.» (La frase fué subrayada en la sesión, y muy comentada después.)

El Sr. Iglesias: «Yo creo que debiérais haber procurado el olvido. Por eso nosotros vamos contra el régimen. (Rumores.)

»Hoy se va por el mismo camino seguido en las guerras coloniales. Se gastan hombres y dinero, lo que hace falta en el interior. El pueblo trabajador batallará por que esta guerra termine. No nos importa que se nos tilde de antipatriotas.

»En cuanto á la política total del Gobierno, creyendo que éste ha dejado de cumplir su programa, la clase trabajadora hará todo lo posible contra el Gobierno para que caiga cuanto antes. Tampoco olvidamos la conducta de los conservadores. Por eso haremos lo posible

para que no vuelvan al Poder, por eso combatiremos el régimen, siquiera para que, por medio de la implantación de la República, se haga política liberal.»

CONTESTACIÓN DE CANALEJAS.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros le contestó.

«Para producir ciertos efectos—dijo—, el Sr. Iglesias ha dado determinado realce á la suspensión de la Unión General de Trabajadores. Distráido en excursiones peninsulares y en el extranjero, se ha olvidado de los antecedentes. La Unión General de Trabajadores formó unos estatutos, cuyos detalles le convenía sustraer para momentos como los actuales. Se ha pedido la inscripción de las Asociaciones religiosas, y, sin embargo, la Unión se eximió de la inscripción, y eso que se iba á entretener en algo inocente este verano: en una huelga general. Esa propaganda tan noble, que los llamados á declarar no se acordaban de los que concurrieron á la junta en que se tomó el acuerdo de la huelga general.

»La Solidaridad Obrera de Barcelona también formó sus estatutos. Pero ¿en qué quedamos? ¿Es el Sr. Iglesias el representante de la Unión? Entonces, ¿por qué no acude á la hora de la responsabilidad?

«Aquí dice (exhibiendo un papel): preceptos de la ley de Asociaciones. ¿Por qué hicisteis estatutos? Y, una vez hechos, ¿por qué no los presentasteis? Careciendo de personalidad, no tenéis derecho á figurar como representantes suyos. No es que se haya disuelto, es que es inexistente, no ha nacido.

»¿Soy yo el César, yo el tirano? No, yo le recordaré á S. S. cosas que S. S. ha dicho y que no se toleran en ningún país. Esta tarde no las ha repetido. Se lo agradezco en nombre de la Cámara. (*Risas.*) ¿Quiere S. S. que realicemos una excursión? ¿Dónde se consienten lemas contrarios á las instituciones del Estado, verdaderos denuestos?

»Enaltecer el régimen republicano ya es conceder; que eso no se estila en las Repúblicas. (*Rumores.*) Pero ¿injuriar al monarca? ¿Dónde se consiente? Eso no es dividir los partidos en legales é ilegales.

»El Sr. Iglesias esgrime constantemente la huelga. ¿Por qué la concebís siempre como una explosión revolucionaria, como sistema inquietante?

»Por no haber tranquilidad en Bilbao, aminora su mercado.

»Los correligionarios de S. S. en Italia votan muchos millones para artillería, no tienen ese odio sistemático al régimen.

»La guerra se puede discutir; pero de lo que se trata es del aseguramiento nacional, de previsión de actos, de cumplimiento de pactos internacionales.

»Italianos, alemanes, franceses, proceden de otro modo.

»El recibir beneficios de extranjeros en estos tiempos, tiene que ser con cierta cautela. El porvenir de la patria no es un mero interés de unos burgueses. Hay un proletariado agrícola para el que eso no es indiferente.» (*Muy bien.*)

**DÍA 21.—Declaraciones de Dato.**—El periódico *La Prensa*, de Barcelona, publicó las siguientes manifestaciones del expresidente del Congreso y exministro conservador D. Eduardo Dato:

«Acerca del partido conservador, dió como fácil y hacedera la entrada en los Consejos de la Corona de un Gobierno presidido por el Sr. Maura. Ello sería fácil y se realizaría tranquilamente. España, según Dato, tiene la enfermedad huelguista.

»En este Gobierno hubieran entrado los mismos Ministros que mandaron en la última etapa conservadora. Pero el jefe lo ha pensado mejor, y se ha convencido de que hay que abrir la válvula de las ideas, porque las ideas tienen fuerza expansiva más poderosa que la dinamita.

»Hay que atender los estados de opinión, buenos ó malos, y encauzarlos; aprovechar su fuerza poderosa, y á Maura no le asustan las ideas, aunque hasta ahora ha tenido en olvido inexplicable á la Prensa, que es un organismo social de suma importancia, sin el cual no puede gobernarse, porque los Gobiernos pasan y los periódicos quedan.

»Y luego hace unos elogios á la Prensa, que nunca agradeceremos bastante, y pasa á ocuparse de Africa. En este asunto se mostró desesperanzado, insistiendo en las dificultades de llevar la tranquilidad de un modo permanente á las montañas del Rif.

»Analizó la solución de un mando de Weyler en Melilla con estas palabras:

»—Desde que Weyler dijo que con 50.000 hombres entraría en la Florida, quedó demostrado que el Marqués de Tenerife vive con la imaginación.»

Las declaraciones del ilustre político fueron muy comentadas, pues en algunas de ellas vislumbraron algunos suspicaces ciertas críticas á la actitud del señor Maura, ó un cambio en la política de éste,

**DIA 22.—Crisis propalada.**—Ocurrió en esta fecha algo verdaderamente inusitado en la vida política, raro, aun entre las mayores rarezas que pueden verse en el mundo parlamentario; y como el plan seguido en este libro es el de presentar los sucesos, según ellos mismos se van manifestando á la vista y al conocimiento del público, vamos, siguiendo este criterio y este plan, á narrar lo acontecido en este día.

Véase lo ocurrido, según las más imparciales y completas versiones.

El Sr. Canalejas despachó con S. M. el Rey por la mañana y puso á la firma varios decretos de indulto de muerte, concedidos para solemnizar el Santo de S. M.

El Presidente del Consejo nada de anormal notó que pudiera afectar á sus relaciones políticas y personales con el Rey.

A la hora de costumbre comenzó en el Congreso la sesión, en medio de una absoluta normalidad. Reanudado el debate político, rectificó el Sr. Iglesias, poniendo en sus palabras alguna mayor acritud que en su primer discurso; pero, á la verdad, sin apartarse del tono mesurado que, desde el primer día venía usando.

Terminado el discurso contestación del Sr. Canalejas, y después de rectificar por segunda vez D. Pablo Iglesias, se entró en la discusión del proyecto de ley